4

formula la señora Fanny Esther Montellanos Carbajal, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación.

Registrese, comuniquese y publiquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA Presidenta de la República

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA Presidente del Consejo de Ministros

2431160-3

Aceptan renuncia de Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 179-2025-PCM

Lima, 23 de agosto de 2025

Vista la renuncia que, al cargo de Ministra de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social, formula la señora Leslie Carol Urteaga Peña; y,

Estando a lo acordado:

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministra de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social, formula la señora Leslie Carol Urteaga Peña, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación.

Registrese, comuniquese y publiquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA Presidenta de la República

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA Presidente del Consejo de Ministros

2431160-4

Nombran Ministro de Justicia y Derechos Humanos

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 180-2025-PCM

Lima, 23 de agosto de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Justicia y Derechos Humanos, al señor Juan José Santiváñez Antúnez.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Registrese, comuniquese y publiquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA Presidenta de la República

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA Presidente del Consejo de Ministros

2431160-5

Nombran Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 181-2025-PCM

Lima, 23 de agosto de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministra de Estado en el Despacho de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a la señora Ana Peña Cardoza.

Artículo 2.- La declaración jurada de la ministra nombrada es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Registrese, comuniquese y publiquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA Presidenta de la República

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA Presidente del Consejo de Ministros

2431160-6

Nombran Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 182-2025-PCM

Lima, 23 de agosto de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros:

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministra de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social, a la señora Fanny Esther Montellanos Carbajal.

Artículo 2.- La declaración jurada de la ministra nombrada es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Registrese, comuniquese y publiquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA Presidenta de la República

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA Presidente del Consejo de Ministros

2431160-7

CULTURA

Aceptan Renuncia de Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 014-2025-MC

Lima, 23 de agosto de 2025